



**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
SEGUROS COLECTIVOS DE INCENDIO Y COBERTURAS ADICIONALES, CON Y
SIN SISMO, PARA CARTERA DE MUTUOS HIPOTECARIOS
ADMINISTRADOS POR HIPOTECARIA SECURITY S.A.**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251 y en las Normas de Carácter General 469 y 331 dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Hipotecaria Security S.A. invita a todas las Compañías Aseguradoras del Primer Grupo -que cumplan los requisitos correspondientes- a participar en la licitación de los Seguros Colectivos de Incendio y Coberturas Adicionales, con y sin sismo, para una determinada cartera de mutuos hipotecarios que administra.

Se licitará una póliza que considere incendio con sismo y otra póliza de incendio sin sismo, ambas por un período de 21 meses a contar del 31 de agosto de 2025.

Para obtener sin costo alguno las Bases de esta licitación, las Compañías Aseguradoras deberán solicitarlas al correo electrónico opefinhipo@security.cl, a partir del día 02 de junio de 2025.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las respectivas Bases.

Gerencia General
Hipotecaria Security S.A.